

*«Lengua y Literatura francesas» (primera y segunda de Valladolid)*

Admitido: Don Antonio Vives Coll.

Excluido: Don Luis Márquez Villegas (escrito de presentación informado por la Junta de Facultad).

*«Lingüística y Literatura francesas» (de Santiago)*

Admitido: Don Antonio Vives Coll.

Excluido: Don Luis Márquez Villegas (instancia independiente de la de la plaza de «Lengua y Literatura francesas», escrito de presentación informado por la Junta de Facultad, certificación de función docente, derechos de examen y derechos de formación de expediente).

*«Lingüística y Literatura griegas» (de Granada y Valencia)*

Admitidos: Don José García López y don José María Díaz-Regañón López.

Excluidos: Don Carlos García Gual (escrito de presentación, original o copia debidamente compulsada, informado por la Junta de Facultad, y justificar tres años de función docente con certificación del Director del Centro).

*«Lingüística y Literatura latinas» (de Murcia y Santiago)*

Admitidas: Doña Francisca Moya del Baño y doña Carmen Castillo García.

Excluidos: Don José Luis Moralejo Álvarez (justificar tres años de función docente o investigadora) y don Vicente García de Diego López (instancia independiente de la de la plaza de «Filología latina», certificado de función docente, escrito de presentación informado por la Junta de Facultad, derechos de examen y derechos de formación de expediente).

*«Literatura española» (de Sevilla)*

Admitidos: Don Juan Collantes de Terán y Collantes de Terán y don Benito Varela Jacome.

Excluidos: Don Victorino Polo García (justificar tres años de función docente y comprometerse a cumplir el apartado c) del artículo 36 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado) y don Nicolás Marín López (justificar tres años de función docente y escrito de presentación de un Catedrático de Universidad informado por la Junta de Facultad).

*«Literatura griega» (de Barcelona)*

Admitido: Don José García López.

Excluidos: Don Carlos Miralles Solá (justificar tres años completos de función docente), don Carlos García Gual (escrito de presentación informado por la Junta de Facultad y justificar tres años de función docente con certificado del Director del Centro) y don José María Díaz-Regañón López (derechos de examen y derechos de formación de expediente).

*«Paleografía» (de Oviedo)*

Admitidos: Don José Manuel Ruiz Asencio, don Pedro Floriano Llorente y doña Manuela Marrero Rodríguez.

Excluida: Doña Josefina Matéu Ibars (enunciar todas las condiciones en la forma en que aparecen en el anuncio de convocatoria).

*«Psicología» (de Valencia)*

Admitidos: Don Alfonso Álvarez Villar y don José María Morales Meseguer.

Excluidos: Don Gonzalo Anaya Santos (enunciar todas las condiciones en la forma en que aparecen en el anuncio de convocatoria) y don Helodoro Carpintero Capell (escrito de presentación informado por la Junta de Facultad).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de septiembre de 1969.—El Director general, Federico Rodríguez

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación, referente a los opositores a la cátedra de Organización, Contabilidad y Procedimientos de la Hacienda y Empresas Públicas de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Barcelona.**

Vista la reclamación interpuesta al amparo de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo por don Narciso Amorós Rica, contra la Resolución de esta

Dirección General de fecha 23 de junio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto) por la que se le declara excluido de las oposiciones anunciadas para la provisión, en propiedad, de la cátedra de Organización, Contabilidad y Procedimientos de la Hacienda y Empresas Públicas, de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Barcelona, convocadas por Orden ministerial de 26 de marzo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de abril).

Considerando suficiente la alegación del interesado para subsanar los defectos apreciados en la solicitud de concurrencia a las mencionadas oposiciones, que en principio fueron causa de su exclusión.

Esta Dirección General, estimando la reclamación de referencia, ha resuelto declarar admitidos a las oposiciones convocadas para la provisión de la mencionada cátedra los siguientes opositores:

Don José María Guitián de Lucas.  
Don José María Lozano Irueste.  
Don Ramiro Cercos Pérez.  
Don Ricardo Calle Sainz.  
Don Manuel Domínguez Alonso.  
Don Narciso Amorós Rica.  
Don Pedro Lluch Capdevila.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de septiembre de 1969.—El Director general, Federico Rodríguez.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

**RESOLUCION del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición libre para la provisión de una plaza de Mozo de Laboratorio en el Instituto de Patología Comparada del Patronato «Alfonso el Sabio», de este Organismo.**

Terminado el plazo de presentación de instancias en solicitud de tomar parte en la oposición libre para cubrir una plaza de Mozo de Laboratorio con destino en el Instituto de Patología Comparada del Patronato «Alfonso el Sabio», de este Organismo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 9 de mayo de 1969, de conformidad con la base octava de la convocatoria, se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos.

*Admitidos*

Díaz Rodríguez, Esther.  
Fernández Morena, Saturnino.  
Galán Machío, Cayetano.  
Manrique Manrique, Pablo.  
Mingó Gómez, Angel de.  
Reyes Bravo, Francisco.  
Rubio García Luis.

*Excluidos*

Ninguno.

Madrid, 9 de septiembre de 1969.—El Secretario general, Angel González Álvarez.

**RESOLUCION del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace público el Tribunal que ha de juzgar la oposición libre para la provisión de una plaza de Mozo de Laboratorio de este Organismo en el Instituto de Patología Comparada**

Publicada la relación de aspirantes admitidos y excluidos que han solicitado tomar parte en la oposición libre para la provisión de una plaza de Mozo de Laboratorio en el Instituto de Patología Comparada del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con la base 11 de la convocatoria, se nombra el correspondiente Tribunal, que quedará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Javier Etayo Mi-queo, Secretario del Patronato «Alfonso el Sabio», del C. S. I. C.

Vocal: Don Pedro Carda Aparici, Jefe de la Sección de Patología Comparada del C. S. I. C.

Secretario: Don Carlos Barros Santos, Investigador científico del C. S. I. C.

Madrid, 9 de septiembre de 1969.—El Secretario general, Angel González Álvarez.